

VI CONGRESO INTERNACIONAL DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN JAPÓN

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

RELACIONES DE JAPÓN CON ESPAÑA Y LATINOAMÉRICA: MÁS DE UN SIGLO DE AMISTAD, COMERCIO Y NAVEGACIÓN

En conmemoración del 150º aniversario de la apertura de relaciones diplomáticas entre España y Japón

INVITACIÓN A PRESENTAR COMUNICACIONES

En 1868 Japón y España firmaron el primer Tratado de Amistad, Comercio y Navegación entre ambos países, acuerdo que va a servir de base jurídica para establecer unas relaciones cordiales, fluidas y fructíferas que se mantienen hasta el momento actual, en ámbitos tan diversos como el comercio, la industria, la educación, la cultura, el arte, el Derecho, el medio ambiente.... Este año celebramos el 150º aniversario de la firma de este Tratado.

En esa misma época, Japón firma tratados muy similares con varios países de Latinoamérica, con los que España tiene también una relación especial, ya que nos unen lazos históricos, culturales y lingüísticos: en 1873 Japón firma con Perú un Tratado denominado también de Amistad, Comercio y Navegación, en 1888 se firma con México, en 1895 con Brasil, en 1897 con Chile, en 1898 con Argentina, en 1908 con Colombia y ya más tardíamente con Cuba, Ecuador y otros. Es decir, España y Latinoamérica establecen en la misma época vínculos jurídicos similares con Japón, por lo que podemos decir que con esta red de tratados se ha construido un puente entre tres continentes, Asia, Europa y América.

Sobre estos Tratados, las relaciones que se inician entre los firmantes y la evolución de las mismas hasta la actualidad versará el VI Congreso del Grupo de investigación Japón. El encuentro tendrá lugar en la Universidad de Zaragoza entre los días 16 a 19 de octubre de 2018.

El Grupo Japón y España: relaciones a través del arte colaborará estrechamente con el Grupo de investigación Japón en la organización del evento. Participan como entidades colaboradoras también la Embajada de Japón, pues el encuentro se inscribe en los eventos del 150º aniversario de la apertura de relaciones diplomáticas entre Japón y España, así como el Vicerrectorado de Política Científica de la Universidad de Zaragoza, la Fundación Japón y la consultora Nichiza EU & Japan business consulting.

Comité organizador:

Responsables. David Almazán, Francisco Barberán, Elena Barlés, Ana Gascón, Pablo León, Micaela Muñoz, Carmen Tirado, Nerea Vadillo.

Colaboradores: Juan Luis López Aranguren, José M^a Laina, David Lacasta, Paula Cisneros, Alejandra Rodríguez.

Se abre el plazo para la presentación de propuestas de comunicación desde el 10 de mayo hasta el 1 de septiembre. Los interesados deberán enviar cumplimentada la ficha adjunta a japon@unizar.es. La decisión del Comité científico* sobre la admisión de las propuestas se dará a conocer el 15 de septiembre de 2018 vía email.

Las propuestas pueden abordar el tema principal del Congreso a través de cualesquiera aproximaciones científicas, pero se proponen las siguientes áreas temáticas a título orientativo:

Grupo 1. Arte (incluye música, cine, medios audiovisuales, etc.)

Grupo 2. Historia y pensamiento

Grupo 3. Derecho

Grupo 4. Relaciones internacionales, comunicación

Grupo 5. Literatura, lengua, traducción

Se ha solicitado el reconocimiento de créditos ECTS en las Facultades de Derecho y de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza. El programa completo del Congreso se dará a conocer a través de:

<http://gi-japon.unizar.es/presentacion.html> (web del Grupo Japón)

<https://www.facebook.com/groups/grupojapon/> (Facebook)

Esperamos con interés recibir sus propuestas y poder contar con su asistencia.

El Comité organizador

* Los componentes del Comité científico son especialistas de reconocido prestigio ajenos a la Universidad de Zaragoza, para asegurar la transparencia y la objetividad en la admisión de comunicaciones.